

PUBLICIDAD ELECTORAL: LISTA DE PRECIOS INFORMADOS A SERVEL

INFORME TARIFARIO



El Servicio Electoral le informa, que con fecha de hoy fue publicado en nuestro sitio web su informe tarifario (www.prensalocal.cl) para la contratación de los servicios de emisión de propaganda electoral, para las Elecciones DE **ALCALDES, CONCEJALES, GOBERNADORES REGIONALES**

Y CONVENCIONALES CONSTITUYENTES – 2021.

Las tarifas informadas deben ser publicadas en el sitio web de su medio, de conformidad al inciso 6 del artículo 30 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

LISTADO DE PRECIOS BANNERS DISPONIBLES

“MUNICIPALES 2021”



Válido elecciones Alcaldes, Concejales, Convención Constituyente y Gobernadores.

1.- Banner portada costado derecho logo del diario

www.prensalocal. Actual 580 x 65

Linkeado.

Valor mensual:

\$ 200.000

**2.- banner 5,29cm x 3,53 (150x100 pixeles),
primer panel informativo Ubicación 1º de los colectivos
avisos 3 x (270x50).**

Valor mensual: \$ 60.000

linkeado a su portal o columna del diario.

**-----TEXT0 Y
ENTREVISTAS**

COLUMNISTAS

**3º Tres columnas mensuales con ubicación en
“COLUMNISTAS”**

Valor mensual:

\$ 60.000.

ENTREVISTAS

4 ° Entrevistas con video y nota desarrollada en texto incluida:

Valor mensual:

\$ 250.000.

Banner queda al costado derecho por el periodo de elecciones

Aparece en portada 1 día.

DEBATE VIA STREAMYARD, costo mensual, tres jornadas al mes, una por semana, 55 minutos

5 ° Conversatorio-debate en directo, con tres panelistas via streamyard máximo 3 participantes x 3 jornadas de 1 hora.

Valor mensual:

\$ 60.000.

6 ° Conversación debate y nota sobre su ponencia destacada

Valor mensual:

\$ 80.000.

7 ° Conversación solicitada exclusiva un candidato, una hora, tres jornadas mensuales, una cada semana.

**Valor mensual:
\$ 180.000.**

Aparece en www.prensalocal.cl y Facebook.com/prensalocalcl

Valores mensuales por el periodo electoral

VALORES MAS IVA.

Rebaja 10% por dos avisos.

OTROS SERVICIOS

8 ° CHAPITAS 56 m/m \$ 600 c/u

28 m/m \$ 500 c/u

9 ° PENDONES, VALOR \$ 17.000 EL METRO CUADRADO

LISTA DE PRECIOS INFORMADA A SERVEL PARA DESCONTAR EN FACTURA

Jaime Navarro Cruz

Director

FORMULARIO INFORME TARIFARIO DE PROPAGANDA ELECTORAL PRENSA ESCRITA ELECTRÓNICA

ELECCIONES 2021: Alcalde, Concejales, Convención Constituyente

y Gobernadores.

Fono consulta :9 9305 7596

CALENDARIO DE VACUNACION ENTREGADO POR EL MINSAL



El 3 de febrero se inició la primera etapa del proceso de vacunación contra el COVID 19, vacuna que se entregara en dos dosis. Los vecinos que concurren a vacunarse deben ir provistos de su cédula de identidad y

sólo acompañados de una persona en caso de ser necesario.

El calendario entregado por el Ministerio de Salud, MINSAL, establece atenciones en los CESFAM para la primera dosis. La segunda dosis se inocular 28 días después, debiendo concurrir en esa oportunidad con carnet de vacunación que será entregada al momento de recibir la primera dosis.

SEMANA ENTRE EL 3 Y 12 DE FEBRERO

Miércoles 3, vecinos de 90 años o más...

Jueves 4, vecinos cuyas edades se encuentren entre 89 y 87 años.

Viernes 5, vecinos cuyas edades se encuentren entre 86 y 85 años.

Lunes 8, vecinos cuyas edades se encuentren entre 84 y 81 años.

Martes 9, vecinos cuyas edades se encuentren entre 80 y 78 años.

Miércoles 10, vecinos cuyas edades se encuentren entre 77 y 75 años.

Jueves 11, vecinos cuyas edades se encuentren entre 74 y 73 años.

Viernes 12, vecinos cuyas edades se encuentren entre 72 y 71 años.

SEMANA ENTRE EL 15 Y 19 DE FEBRERO

Lunes 15, vecinos cuyas edades se encuentren entre 69 y 70 años.

Martes 16, vecinos de 68 años.

Miércoles 17, vecinos de 67 años.

Jueves 18, vecinos de 66 años.

Viernes 19, vecinos de 65 años.

Entre el 15 y el 19 de febrero

Lunes 15

Martes 16

Miércoles 17

Jueves 18

Viernes 19

Adultos
Mayores
de 69 y 70 años

Adultos
Mayores
de 68 años

Adultos
Mayores
de 67 años

Adultos
Mayores
de 66 años

Adultos
Mayores
de 65 años

- » Personal con funciones esenciales atención directa a la ciudadanía
- » Personal de farmacias
- » Personal de laboratorios (Universitarios / Privados) que realizan detección de SARS-CoV-2
- » Personal de Fuerzas de Orden y Seguridad, Fuerzas Armadas desplegadas en el plan de acción por Coronavirus
- » Personal que desarrolla funciones críticas del Estado

CENTROS DE SALUD FAMILIAR MUNICIPALIZADOS

Cesfam Dr. Iván Insunza. Dirección: Mar de Chile N° 491. Barrio La Farfana..

Cesfam Dr. Carlos Godoy. Dirección: Av. El Conquistador N° 01565. Barrio Pehuén.

Cesfam Clotario Blest. Dirección: Av. Los Trabajadores N° 999. Barrio Clotario Blest.

Cesfam Presidenta Michelle Bachelet. Dirección: Av. Nueva San Martín N° 776. Barrio Los Héroes.

También en los Centros de Salud del Sistema de Salud Metropolitano Central (SSMC) que se encuentran en Maipú:

Cesfam Maipú. Dirección: Av. Los Pajaritos 2470. (horario 09:00 – 14:30 horas).

Cesfam Dr. Eduardo Ahués. Dirección: Independencia 2200.

Cesfam Dra. Ana María Juricic. El Conquistador 1841.

Para más información o dudas, pueden escribirnos a: alcaldia@maipu.cl amoradomicilio@maipu.cl o contactarnos a los teléfonos: 800 451 700, call center y 224028856 – 224028756 – 226776721 – 224028606 – 224028606. Call center AloCovid: +56978546321 – +56977759386.

A partir del 13 de febrero se habilitarán otros puntos en recintos municipales para realización de vacunación masiva, los que serán informados en nuestras redes.

Recordamos a tod@s nuestros vecin@s que vacunarse contra el COVID-19 es voluntario y gratuito.

- **Solo se solicitará cédula de identidad.**

La segunda dosis es después de 28 días con carnet de vacunación que será entregada al momento de recibir la primera dosis.

URGE REFUNDAR CARABINEROS, T'A MAL PELADO EL CHANCHO

HACE UNOS MESES A SEBASTIAN IZQUIERDO UNO DE LOS LIDERES DEL ANTICOMUNISMO QUE NUNCA HA TENIDO UN TRABAJO FORMAL, FUE ESCOLTADO POR CARABINEROS DE FUERZA ESPECIALES YA QUE ASISTIA A DECLARAR AL OCTAVO JUZGADO DE GARANTIA POR GRAVES ACTOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LOS MANIFESTANTES DEL APRUEBO Y QUEDO EN LA RETINA DEL CIUDADANO COMUN COMO SE BLINDABA A UN PELIGROSO ACTIVISTA DE ULTRA DERECHA, ADMIRADOR DE HITLER. UN MES MAS TARDE EN EL MISMO JUZGADO, OTRO ACTIVISTA CONCURRIA DESPOSADO Y ESCOLTADO POR CARABINEROS A UNA AUDIENCIA PARA RESPONDER POR EFECTUAR DISPAROS CON UNA PISTOLA COMPRIMIDA EN PLENO CENTRO DE SANTIAGO, A UNA CUADRA DE LA CASA DE GOBIERNO, MANIFESTANTES QUE PROTESTABAN POR LOS PRESOS POLITICOS, EN LAS MARCHAS DEL RECHAZO A LA NUEVA CONSTITUCION.

LOS ADHERENTES A ESA ALTERNATIVA, IBAN RESGUARDADOS POR MOTORISTAS DE CARABINEROS, PROTEGIENDO A ESTOS MANIFESTANTES PRIVILEGIADOS, MESES ANTES QUIZAS ALGUNOS DE ESTOS POLICIAS

BALEBAN EN LOS OJOS A LA MITICA PRIMERA LINEA DEL ESTALLIDO SOCIAL.

A LA PAR, EN EL MERCADO DE TEMUCO, FUNCIONARIOS DE CARABINEROS GOLPEABAN Y BOTABAN AL SUELO A LAS COMERCIANTES DE HORTALIZAS, PATEANDODO LAS LECHUGAS Y REPOLLOS, DETENIDAS Y AGREDIDAS SEXUALMENTE POR LA POLICIA QUE LOS REPRIMIAN, CAUSANDO LA FURIA DE LOS CIUDADANOS QUE CONCURRIAN AL MERCADO, AL UNISONO LOS ARTESANOS ERAN DETENIDOS POR VENDER PULSERAS Y COLLARES DE CONCHITAS GOLPEANDOLOS BRUTALMENTE.

HOY UN CARABINERO MATA A UN JOVEN MALABARISTA QUE AL NEGARSE DEL CONTROL DE IDENTIDAD DISCUTE CON LA POLICIA Y AL VER LA IMPOTENCIA DE SU POSICION CORRE TRAS DE UNO DE ELLOS RECIBIENDO BALAS MORTALES QUE LO HACEN YACER EN EL PISO DEL MISMO LUGAR DONDE HACIA LOS MALABARES ARTISTICOS, OTRO MUCHACHO MUERE EN UN CALABOZO

CHILE ESTA ENFERMO HACE MUCHO RATO Y NO POR LA PANDEMIA, ESTA ENFERMO DESDE SU ESTRUCTURA, LA IGLESIA CARCOMIDA POR EL FLAJELO DE LOS CURAS, LOS PARTIDOS POLITICOS TRANSVERSALMENTE CORRUPTOS, LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN SE HAN TRANSFORMADO EN MAQUINAS DE APROPIARSE DE LO AJENO, PERDIENDO TODA CREDIBILIDAD EN LA CIUDADANIA.

LAS EMPRESAS QUE ALGUNA VEZ FUERON DEL ESTADO Y LAS pocas QUE AUN QUEDAN FLANQUEADAS POR LEYES INJUSTAS QUE DEFIENDEN LAS INJUSTICIAS LABORALES Y PERMITEN MILLONARIAS UTILIDADES QUE SON REPARTIDAS EN UN 1 % DE LOS CHILENOS, CONVIERTIENDO A CHILE EN UNO DE LOS PAISES MAS DESIGUALES, MAS QUE LA MAYORIA DE LOS PAISES AFRICANOS.

LA CULPA NO LA TIENE EL CHANCHO, SI NO EN QUIEN LE DA EL AFRECHO. LA GENESIS EN LA MUERTE DE PANCHO, EL MALABARISTA, FUE CUANDO SE APROBO EN EL PARLAMENTO LA LEY 17798 DE CONTROL DE IDENTIDAD, LEY DICTADA EN EL GOBIERNO DE BACHELET Y APROBADA POR PARLAMENTARIOS DE DERECHA E IZQUIERDA, COMO EL RACIOCINIO DE NUESTROS LEGISLADORES NO LES DEJA VER QUE NO SE

PUEDEN DICTAR LEYES ENTREGANDO HERRAMIENTAS A LOS POLICIAS QUE SON USADAS INADECUADAMENTE COMO FUE EL ASESINATO DE FRANCISCO MARTINEZ.

URGE REFUNDAR EL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE, PROFESIONALIZANDO Y PEPARANDO A HOMBRES Y MUJERES QUE DOMINEN CON EXPERTIS LAS DETENCIONES NO PROTEGENDO A LOS DELINCUENTES COMO SON LOS CASOS DE IZQUIERDO O ROBERTO BELMAR.

EN LAS PROXIMAS ELECCIONES DE CONSTITUCIONALISTAS SE DEBE TENER MUCHO OJO PARA ELEGIR, YA QUE SON DEMASIADAS LAS INSTITUCIOES QUE HAY QUE REFUNDAR.

BASURAL CALLE FERROCARRIL, TEMA DE NUNCA ACABAR



La Municipalidad limpia y luego nuevamente se llena de desperdicios, cachivaches y escombros. Los vecinos acusan a gente de otros lugares de ser quienes concurren con camionetas dejar

desperdicios que contaminan el aire y hacen más inhóspito la vida, entre otros vecinosde la villa René Schneider y la población Pizarreño.

La disputa de quien tiene que cerrar terreno y mantener el aseo es de años entre Ferrocarril y la Municipalidad de Maipú

(para los efectos un terreno privado), realizando FF.EE. mejoras de cierre en el costado del muro de la población Pizarreño, donde se instaban campamentos, pero no fue suficiente ya que tantos los campamentos y basurales se trasladaron al costado poniente de la línea férrea.



Para el presidente de la Junta de Vecinos Población Cuatro Álamos, Ricardo Acuña, el tema debe obedecer a nuevas políticas de supervigilancia, teniendo en cuenta que no es posible tener carabineros de turno permanente, pero esta pandemia nos ha entregado algunas enseñanza y puede ser factible tener vigilancia mediante cámaras de videos de modo que se identifiquen las personas y vehículos que lleguen a botar basura, tema que se puede aplicar en todos los micro basurales que crean gente inescrupulosa, que soluciona sus problemas perjudicando a otros vecinos de la comuna.

Las gráficas obtenidas este domingo 7 de febrero son elocuentes, basura que contamina y da un feo espectáculo visual que hace cada vez más una comuna menos vivible, agrega Acuña.

Ofician al Ministerio de Salud por retraso en atención de tratamientos contra el cáncer



El diputado RN, Camilo Morán, ante la alerta de 4 mil 600 pacientes que tienen retraso en atención de tratamientos contra el cáncer, a raíz de la pandemia, ofició y pidió al Minsal, qué acciones se van a tomar para

que estas personas retomen sus atenciones. "Si no hay respuesta, y lo dicen los expertos, vamos a ver pacientes diagnosticados en una etapa más avanzada de la enfermedad y eso por supuesto que hay que evitarlo", señaló.

Producto de la pandemia, a la fecha y según recogidos desde el Ministerio de Salud, hay 3 mil 24 pacientes que esperan por un examen de diagnóstico y comenzar el tratamiento contra el cáncer, y ademas, hay 1391 personas que han visto postergados sus tratamientos. Son más de 4600 pacientes. Por eso, el diputado de RN, Camilo Morán, anunció que oficiará al Ministerio de Salud para que indique qué soluciones va a implementar para estas personas. "Estas cifras son un llamado de alerta. Por eso le estamos solicitando al Minsal un plan de acción rápida para poder tener una respuesta a esto pacientes. Lo han dicho expertos: el paciente oncológico es más susceptible a tener complicaciones derivadas por el COVID. Y si no hay respuesta ahora, vamos a tener personas en una etapa

más avanzada de su enfermedad y por consecuencia, más complejo para tratar, por eso la respuesta tiene que ser rápida", señaló el parlamentario.

Lo otro que solicita además en este oficio el parlamentario, es saber cuál es el estado de avance de la Ley Nacional del Cáncer. Esta iniciativa fue promulgada en agosto de 2020, y debería darse a conocer, por ejemplo, el estado de su implementación. "Estamos viendo un leve retraso en la implementación de esta importante ley. Necesitamos saber cuáles son los inconvenientes de operación y administración que están impidiendo tener el reglamento para llevar adelante la ley. Es pertinente tener el reglamento para crear el comité asesor y llevar a cabo el Plan Nacional del Cáncer en el nuevo contexto de pandemia", finalizó.

PARTIDO SOCIALISTA, COMUNAL MAIPU, CONDENA ASESINATO DE FRANCISCO



En un comunicado de 5 puntos, el Partido Socialista, comunal Maipú, condena el asesinato de Francisco Martínez Romero, artista callejero que mostraba su arte en la Plaza de Panguipulli, donde

nuevamente se ignoraron los protocolos por parte de carabineros para ejercer el control de identidad, con resultado de muerte de un compatriota.

Declaración pública del Partido Socialista, Comunal Maipú. En Maipú, 06 de febrero, 2021.

Ante los repudiables hechos acaecidos en la comuna de Panguipulli, en que el joven Francisco Martínez Romero, resultó muerto al ser requerido para un control de identidad, por parte de la policía de carabineros, debido a esto para la militancia socialista de nuestra comuna resulta imprescindible entregar su opinión y expresar el rechazo más rotundo a los procedimientos usados por la institución de Carabineros de Chile, para relacionarse con quienes, según el mandato de la ley, existen para resguardar y proteger a los ciudadanos de nuestro país, todo lo cual sintetizamos como sigue:

1º.-Lo que ha sucedido a este joven, no es más que la expresión de una institución que no obedece a los criterios del poder civil, ya que actúa con absoluta autonomía, siendo ésta una expresión más, de la grave crisis en que está envuelta la institución.

2º.-El Estado le ha entregado el monopolio del uso de la fuerza a Carabineros, la que tiene que ser usada proporcionalmente, lo cual implica, que quienes la utilicen

deben tener una formación ética y doctrinaria acorde con los DD.HH, teniendo presente en primer término que será siempre para protegernos, y no para agredirnos.

3º.-Como entender que un simple control de identidad, a un joven que llevaba más de tres años viviendo en esa comuna, ejerciendo una actividad lúdica cultural, en los mismos puntos de las calles en ese pueblo, quien además estaba incorporado a los programas de cultura del Municipio – desde hace dos años – según lo declarado por su Alcalde, sea abordado por tres carabineros, como si fuera alguien desconocido en esa localidad, lo que evidencia que actúan más como fuerza de ocupación, y no de protección a la ciudadanía.

4º.-Por ello que nos plegamos a la indignación manifestada pacíficamente por nuestro pueblo exigiendo que se haga justicia, y se sancione -además del autor material-a toda la cadena de mando superior jerárquico, responsable, de la formación y doctrina entregada a los carabineros.

5º.-Hacemos llegar a la familia de Francisco Martínez Romero nuestras condolencias y el más sentido pesar, ante el dolor que les aflige, con el compromiso de acompañarlos en todo este proceso que se viene, hasta obtener toda la verdad y plena justicia. Directiva Comunal Maipú, Partido Socialista de Chile

**AMPLIADO PS DEFINE APOYAR POR
AMPLIA MAYORIA A ALEJANDRA
BUSTAMANTE**



foto archivo

Poco antes de las 23:00 horas de hoy, miércoles 27 de enero, el ampliado del PS aprobó por mayoría apoyar a la candidata del pacto “Unidos por la Dignidad”, la Demócrata Cristiana Alejandra Bustamante Neira. Esto implica que el Partido por la Democracia, el Partido Radical, el Partido Demócrata Cristiano, el Pro, Ciudadanos y el Partido Socialista apoyaran en las elecciones del 11 de abril a Bustamante.

Es una más de las innumerables batallas de Maipú que ha debido sortear Alejandra Bustamante en su camino para ser alcaldesa de Maipú y rescatar el municipio para empezar su reconstrucción económica y de ambiente laboral.

Muchos de quienes opinaron en contra deseaban seguir disfrutando de su trabajo con el actual gobierno comunal que lidera Barriga, pero imperó la cordura de “Maipú para maipucinos” o “Primero está Maipú”.

Horas antes se reunía Bustamante con Campusano, prácticamente decidiendo el futuro de Maipú, tema que esperamos tener noticias en breve.

DECISIONES DE PODER

Campusano se reunirá posteriormente con Tomás Vodanovic, para establecer un pacto para que un imparcial nos enseñe como salvar Maipú, tema que hasta el momento nos ha ido mal con los tres últimos alcaldes que no dormían, no vivieron en Maipú, pero por ejercer el poder dos al menos vivieron un tiempo en Maipú. Un tercero nunca cambio de barrio. Pero los tres nos

dejaron endeudada la comuna.

CONSULTA CIUDADANA DEL PPD SERA A TRES BANDAS

PRIMARIAS PPD EN MAIPU



Heraldo Muñoz



Jorge Tarud



Francisco Vidal

Local de votación: Portales 418

El consejo nacional del PPD decidió en el mes de diciembre de 2020 realizar comicios abiertos en el mes de enero de 2021 para elegir a su abanderado presidencial que competirá en primarias abiertas de

la oposición, la que se realizaría como plazo máximo el 4 de julio de 2021.

Finalmente este domingo 31 de enero se realizaran las primarias o consulta ciudadana por parte del PPD para definir su abanderado presidencial. Esta tendrá en Maipú como local de votación la sede del Partido Radical ubicada en Portales 418, a metros de calle Carmen.

El horario de funcionamiento del local de votación para la recepción de votos será entre las 09:00 y las 18:00 horas del domingo 31 de enero de 2021.

Los candidatos por los cuales deben definirse militantes y simpatizantes del PPD son los que sigue:

Francisco Vidal Salinas ex ministro del Presidente Lagos y

ministro del primer periodo de la Presidenta Bachelet
Heraldo Muñoz Valenzuela, ex Ministro del segundo periodo de la Presidenta Bachelet
Jorge Tarud **Daccarett**, ex diputado de la República
En la actualidad **Heraldo Muñoz es el presidente del PPD y Francisco Vidal** vicepresidente de la colectividad, por su parte Jorge Tarud su último desempeño fue de embajador
La entrega de los resultados oficiales y proclamación del candidato será 2 de febrero.

PPD MAIPU QUIERE A JEREZ EN EL COMANDO DE CAMPAÑA DE ALEJANDRA BUSTAMANTE



Víctor Jerez es el negociador del PPD en la campaña de Alejandra Bustamante. Así lo indica un informe enviado a Jerez por el presidente comunal del PPD, César Gutiérrez, quien señala que será uno más entre varios disponibles por el PPD a esta campaña.

De acuerdo con la nota exhibida por Víctor Jerez, César Gutiérrez da a conocer que, respecto a la candidatura de

Alejandra Bustamante, "es importante dar la pelea hasta el final por nuestra candidata de coalición", si nadie objeta el nombre de Víctor Jerez, me gustaría nombrarlo como apoyo territorial y electoral a la candidatura de nuestra candidata a alcaldesa.

Según especifica la nota, expresa César Gutiérrez, nombra a Jerez como "el representante PPD en el comando", quien a su juicio se ha ganado el derecho.

.Víctor Jerez exhibe la nota enviada por Gutiérrez y señala que además de sentirse honrado por la determinación partidaria, la hará presente al Comando de Campaña de Alejandra Bustamante para reincorporarse al equipo en el cual participo cuando la candidatura era solo una idea, hoy ya con un camino trazado que nos llevará a recuperar la alcaldía para Maipú.

Por su parte, consultado el presidente comunal del PPD. César Gutiérrez, nos señala via whatsapp, escueta, pero resolutivamente: "El PPD tendrá un equipo de apoyo en la candidatura de Alejandra Bustamante, que parte por mí y en el cual Vícto Jerez también será parte como muchos más."

HORARIO DE ATENCION DE SOCIOS MES DE FEBRERO

- STH informa:** A contar del 01 de febrero de 2021, el sindicato tendrá el siguiente horario de atención: Martes y Jueves en la sede sólo recepción de documentos para reembolsos y convenios, de 9:00 a 17 :30 horas, horario continuado.

La recepción de poderes para préstamos, vales de gas e

informes de estados de cuentas se mantendrá por vía wasap, solicitándolo directamente a los dirigentes.

La entrega de vales de gas se mantendrá en el recinto de la piscina el día indicado en horario de 9:00 a 14:00 horas. El Directorio.